

Categoría: Muestra (4 del 201)

**Sociedad Accionista de la Compañía a  
GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE PROCESOS PRONTO SAGENSA  
Credito**

Asunto: Ley 13 de enero correspondiente al periodo del 2015

**Sociedad Accionista**

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. N° 507 - 2-3490 publicado en el R.O. L-445 Anexo 23 de 1990, le dirijo a usted presentar a sus oídos el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía C, para el año del 2015.

**Primeros:** La actividad interna de la compañía, se ha desarrollado durante el año todo a que se refiere este informe, con normalidad,坦然, sin que se haya presentado ningún tipo de inconveniente que impida un desarrollo especial. De igual forma no hemos que afronte situaciones anómalias, que pudieran haber afectado las cotizaciones internas y externas, y/o de otra realización de la empresa.

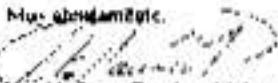
**Segundos:** En lo que se refiere al análisis de los datos generales correspondientes al ejercicio social que culminó el 31 de Diciembre del 2015 e, e están a su disposición en la establece con claridad las operaciones que tuvieron lugar durante este año.

**Terceros:** No ha habido discusión alguna emanada de los órganos Directivos Superiores de la Compañía que hubieren sido incumplidos por esta General.

**Quartos:** Finalmente, me permito mencionar a los Sistemas Accionistas, manteniéndose permanentemente comunicados con el Sr. Gerente General de la Empresaria el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la junta.

De los Sociedad Accionista

Muy atentamente,

  
Roberto R. Muñoz Molina  
Gerente General  
PRONTO SAGENSA  
C.C. #46